

INMOBILIARIA COSTA DE ALICANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida Doctor Gadea, 8, 4.º derecha, de Alicante, a las trece horas, del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procede, el día 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000 y dividendos abonados.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros, ajuste al céntimo más próximo del valor nominal de las acciones y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y fijación de la remuneración para los Administradores durante el ejercicio 2001.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hallan a disposición de los señores accionistas, de forma gratuita, los documentos a que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—28.988.

INRUTA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria o, al siguiente día, 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, para deliberar y tomar acuerdos respecto a los siguientes puntos del orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000 y censura de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Conforme dispone el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Girona, 10 de mayo de 2001.—Los Administradores.—29.101.

INSTALACIONES COMERCIALES Y DECORACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo de los Administradores de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Instalaciones Comerciales y Decoraciones, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Claudio Coello, 16, de Madrid, el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante 2000.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventor.

A partir de la publicación de este anuncio todos los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que son sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

La posesión de una acción da derecho de asistencia a la Junta convocada.

Los socios que deseen ejercitar su derecho de asistencia estarán legitimados siempre que hayan efectuado el depósito de sus acciones o, en su caso, del certificado acreditativo de su depósito en una entidad bancaria, en el domicilio social antes del día 10 de junio de 2001.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.879.

INTERAGRÍCOLA DEL SUR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

«Interagrícola del Sur, Sociedad Anónima», por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Interagrícola del Sur, Sociedad Anónima», a celebrar en carretera de Brenes, sin número, San José de la Rinconada (Sevilla), el próximo día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales auditadas, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del ejercicio social de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde la fecha de esta convocatoria, tienen a su disposición en las oficinas de la sociedad, sitas en carretera de Brenes, sin número, San José de la Rinconada (Sevilla), los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta, así como el informe de gestión y de los Auditores de cuentas y que podrán obtener de forma inmediata y gratuita una copia de los mismos.

San José de la Rinconada (Sevilla), 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Bernal Borrego.—29.145.

IN VITRO FILMS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en Barcelona, calle Domènech, número 6 y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación, de la gestión realizada por el Administrador único al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2000, y finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Facultar al Administrador único para que proceda al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil y a certificar sobre la aprobación de dichas cuentas anuales, así como sobre la aplicación de los resultados del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único, Ricardo Figueras Marco.—29.054.

INYECTADAS ROS ROSHER, S. A.

De acuerdo con los artículos 9 y 10 de los Estatutos sociales, y el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de «Inyectadas Ros Rosher, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, en la sede social de la empresa, sita en Valdemoro (Madrid), calle Estación del Ferrocarril, sin número, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas y, en segunda, veinticuatro horas después, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 2000 y aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, que estarán expuestos en la sede social a disposición de los socios, según dispone el artículo 112 de la Ley 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valdemoro (Madrid), 21 de mayo de 2001.—El Administrador, Román Ros Ros.—28.910.

JOSÉ CALVO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 28 de junio de 2001, en primera instancia, y en segunda el 29 de junio, a las doce horas, en sus locales sociales sitos en Bilbao, calle Arbolagañe, sin número, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Estudio de Cuenta de Explotación y Balances correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Cuenta de Resultados.

Tercero.—Redenominación en euros del Capital Social y valor nominal de las acciones y, en consecuencia, modificación del artículo pertinente del Estatuto.

Bilbao, 22 de mayo de 2001.—El Presidente.—29.094.